

Canarias podría sufrir un nuevo episodio de microalgas en sus costas en los próximos días

15/08/2023

El consejero de Transición Ecológica y Energía, Mariano Hernández Zapata, ha avanzado este lunes que en los próximos días podrían llegar a las costas canarias nuevas masas de microalgas.

En una entrevista en la Radio Canaria, Zapata ha detallado que la empresa pública Grafcan, con la que la Consejería tiene firmada una encomienda para la monitorización de las aguas canarias, prevé la llegada de «cantidades ingentes» de microalgas entre el miércoles y el viernes próximo.

También ha explicado que Transición Ecológica ha estos días varias embarcaciones en algunas de las playas afectadas para tratar de aspirar las microalgas, aunque «no con la efectividad que querríamos», ha admitido.

Ha recordado que en 2017 se produjeron en aguas canarias episodios similares y ha deducido: «es evidente que tenemos un problema grave que nos afecta ahora y puede afectar a generaciones futuras si no le ponemos freno».

Zapata se ha remitido a la literatura científica para relacionar estos episodios con el cambio climático y el calentamiento progresivo del mar, que además de microalgas está dejando en aguas canarias especies exóticas como gusanos de fuego o peces globo.

El consejero ha hecho votos por que «cada vez tengamos menos negacionistas del cambio climático», que «está ahí» y ante el cual «el primer paso» que se ha de dar es la transición energética y la descarbonización de las islas; y luego, una «gestión responsable» de los residuos.

«La lucha contra el cambio climático es innegociable para este Gobierno de Canarias», ha aseverado, y esta pasa por una apuesta por las energías limpias y renovables, en su doble vertiente de generación almacenamiento, y ahí se antojan imprescindibles proyectos como el de Chira Soria en Gran Canaria.

Por lo demás, Mariano Zapata ha reiterado que la estrategia del Gobierno de Canarias para evitar en el futuro cerros energéticos como el sufrido en La Gomera pasan por sacar «por fin» el concurso de renovación de centrales; modificar la ley, que solo permite hacerlo a iniciativa del Ministerio; y avanzar en «soluciones de emergencia».